

Presentación exclusiva para pacientes de nuestra clínica

Algunos mitos.....

Datos de interés

Consejos

*Dres. Alberto y Gabriel
Bustamante*

Queremos informarle.....



- *Las dos enfermedades más prevalentes de la boca son:*

Caries

Enfermedad Periodontal

Caries

La caries es la pérdida de una parte del diente.

Este “agujero” puede encontrarse en la cara masticatoria, en el cuello cerca de la encía, en el espacio interdental o en la terminación de una corona.

Las caries siempre aparecen como consecuencia del metabolismo de las bacterias de la boca.

Caries

Los síntomas de una caries pueden ser:

Dolor después de comer

Empaquetamiento de alimentos

*Cambios en la pieza dentaria,
(manchas, aureolas, zonas
blancas, roturas, etc.)*

Periodontitis

Enfermedad muy extendida en personas mayores de 40 años

Algunos de sus síntomas son, inflamación gingival, sangrado de encías, movilidad dentaria, cambio de posición de los dientes, mal aliento.

Es provocada por bacterias de la boca

*Entonces... ¿ambas
enfermedades son de
origen bacteriano?*

iExactamente!

*¿Qué puede pasar si
dejamos a estas dos
enfermedades
actuar libremente?*

Evolución de la caries

- *Dolor*
- *Rotura de una parte*
- *Infección del nervio*
- *Halitosis*
- *Formación de un flemón o absceso*
- *Dolor y malestar*
- *Perdida de la pieza*

Evolución de la periodontitis

- *Inflamación y sangrado de encías*
- *Halitosis*
- *Empaquetamiento de alimentos*
- *Sensibilidad al frío*
- *Cambio de posición dentaria*
- *Movilidad dentaria*

Evolución de la periodontitis

- *Complicaciones sistémicas (artritis, f. reumática, abscesos, alteraciones del embarazo, bronquios y agravamiento de otras, diabetes, etc.)*
- *Toda la boca está afectada*
- *Pérdida de varias o todas las piezas*

Consejo

Ambas enfermedades se pueden detener y controlar

Lo más importante es el diagnóstico a tiempo

Las dos son consecuencia de un desequilibrio

En futuras comunicaciones le contaremos como prevenirlas

*Haga sus preguntas en
nuestro blog “Odontología
Verdad” que encontrará en la
web www.gbperio.com.ar*



Hasta la próxima...

